



El futuro
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN NÚMERO 000298 DEL 28 DE MAYO DE 2020

(28 DE MAYO 2020)

“Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SG 0006 SAMC 2020”

En ejercicio de las facultades legales conferidas mediante Resolución 000065 del 20 de febrero de 2017, y de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 000171 del 29 de abril de 2020, la Secretaria General ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SG 0006 SAMC 2020, cuyo objeto consiste en “Prestar el servicio de actualización del Programa de Gestión Documental - PGD y la formulación de los programas de Gestión de Documentos Electrónicos, Normalización de Formas y Formularios Electrónicos, Documentos Vitales o Esenciales y el Sistema Integrado de Conservación para la Agencia de Renovación del Territorio de conformidad con el anexo técnico.”

Que de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se publicaron: el aviso de convocatoria, el pliego de condiciones, los estudios previos, anexos, e informes de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas.

Que entre el 30 de abril y el 05 de mayo de 2020, presentaron manifestación de interés en participar en el proceso de selección 35 empresas, cumpliendo con los requisitos establecidos en el numeral 2.8 del anexo complementario a los pliegos definitivos de condiciones, por lo que la entidad en aplicación a lo allí establecido realizó sorteo de consolidación de oferentes, lo cual consta en el acta publicada el día 06 de mayo de 2020, en la plataforma SECOP II.

Que el día 12 de mayo de 2020 a las 10:00 a.m., se llevó a cabo el cierre del proceso, dejando constancia de este y de la apertura de ofertas en el SECOP II, así:

LISTA DE OFERTAS				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA PRESENTADA POR SKAPHE PARA EL PROCESO SG 0006 SAMC 2020	SKAPHE SAS	Oferta en evaluación	12/05/2020 9:39 AM	146.013.639 COP
NXART GESDOC	NEXURA INTERNACIONAL	Oferta en evaluación	12/05/2020 9:27 AM	129.999.986 COP
Propuesta de GRUPO TX SAS	GRUPO TX SAS	Oferta en evaluación	11/05/2020 11:39 PM	174.999.999 COP
PROPUESTA DOCUFILE S.A.S	Docufile	Oferta en evaluación	11/05/2020 10:43 PM	144.440.415 COP
Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SG 0006 SAMC 2020	EGS Soluciones Integrales	Oferta en evaluación	11/05/2020 8:15 PM	176.971.174 COP
SG 0006 SAMC 2020-CLOUD & TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S	C&TS	Oferta en evaluación	11/05/2020 7:50 PM	100.610.692 COP
ART SIGLO XXI	NUEVA TRANSPORTADORA SIGLO XXI SAS	Oferta en evaluación	11/05/2020 4:43 PM	122.400.000 COP

Que entre el 13 y el 19 de mayo del año en curso se llevó a cabo la etapa de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas, por parte del Comité Evaluador designado mediante Resolución No. 000161 del 17 de abril de 2020, quienes mediante memorandos No. 20206100026433 y 20206500026873 del 15 y 19 de mayo de 2020 respectivamente, reportaron los informes de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas.

Que el día 20 de mayo de 2020, fueron publicados en el SECOP II los informes de verificación de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y la evaluación de las propuestas, con el siguiente resultado:



RESOLUCIÓN NÚMERO 000298 DEL 28 DE MAYO DE 2020

(28 DE MAYO 2020)

“Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SG 0006 SAMC 2020”

PROPONENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS *	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS *	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS *	RESULTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
CLOUD & TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S NIT. 900.097.672-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	500	1
NUEVA TRANSPORTADORA SIGLO XXI S.A.S NIT. 830.018.460-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	447	2
NEXURA INTERNACIONAL S.A.S NIT. 805.025.355-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	432	3
DOCUFILE SAS NIT. 900.306.534-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	409	4
SKAPHE TECNOLOGIA SAS NIT. 900.234.554-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	407	5
GRUPO TX SAS NIT. 900.424.126-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	372	6
EGS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT. 901.165.723-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	371	7

(*) Los detalles de la verificación de los criterios habilitantes y evaluación de las propuestas habilitadas se encuentran en los informes individuales aportados por los evaluadores jurídico, técnico y financiero.

Que, durante el término de traslado del informe de verificación y evaluación a los proponentes, presentaron observaciones al mismo las empresas DOCUFILE S.A.S., NUEVA TRANSPORTADORA SIGLO XXI S.A.S, SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S, observaciones que fueron atendidas por el Comité Evaluador Técnico mediante documento publicado el día 28 de mayo de 2020 a través de la plataforma SECOP II.

Que, teniendo en cuenta que las observaciones realizadas al proceso no generaron cambio alguno en la evaluación inicialmente publicada, el informe de evaluación consolidado definitivo fue el siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS *	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS *	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS *	RESULTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
CLOUD & TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S NIT. 900.097.672-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	500	1
NUEVA TRANSPORTADORA SIGLO XXI S.A.S NIT. 830.018.460-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	447	2
NEXURA INTERNACIONAL S.A.S NIT. 805.025.355-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	432	3
DOCUFILE SAS NIT. 900.306.534-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	409	4



RESOLUCIÓN NÚMERO 000298 DEL 28 DE MAYO DE 2020

(28 DE MAYO 2020)

“Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SG 0006 SAMC 2020”

SKAPHE TECNOLOGIA SAS NIT. 900.234.554-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	407	5
GRUPO TX SAS NIT. 900.424.126-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	372	6
EGS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT. 901.165.723-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	371	7

(*) Los detalles de la verificación de los criterios habilitantes y evaluación de las propuestas habilitadas se encuentran en los informes individuales aportados por los evaluadores jurídico, técnico y financiero.

Que el Comité Evaluador del presente proceso, mediante informe de fecha 28 de mayo de 2020, recomendó a la Ordenadora del Gasto adjudicar el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SG 0006 SAMC 2020, a la empresa CLOUD & TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S, identificada con NIT No. 900.097.672-0, hasta por la suma de CIENTO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$100.610.692), incluido IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, en razón a que el proponente cumplió con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, y financieros y obtuvo el mayor puntaje en los criterios de ponderación.

Que la Ordenadora del Gasto acoge la recomendación del Comité Evaluador del proceso y adjudica el mismo a la empresa CLOUD & TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S, por cumplir con los criterios jurídicos, financieros y técnicos y haber presentado la oferta más favorable para la Entidad.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SG 0006 SAMC 2020, cuyo objeto consiste en “Prestar el servicio de actualización del Programa de Gestión Documental - PGD y la formulación de los programas de Gestión de Documentos Electrónicos, Normalización de Formas y Formularios Electrónicos, Documentos Vitales o Esenciales y el Sistema Integrado de Conservación para la Agencia de Renovación del Territorio de conformidad con el anexo técnico” a la empresa CLOUD & TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S, identificada con NIT No. 900.097.672-0, hasta por la suma de CIENTO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$100.610.692), incluido IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar por medio electrónico el contenido del presente acto administrativo al proponente CLOUD & TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S identificado con NIT No. 900.097.672-0, de conformidad con el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y la autorización expresa contenida en la carta de presentación allegada junto con su propuesta.

ARTÍCULO TERCERO: Que de conformidad con el párrafo 1º del artículo 77 de la ley 80 de 1993, contra el presente acto de adjudicación no procede recurso alguno por la vía Gubernativa.

ARTÍCULO CUARTO: Que el presente acto administrativo se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Bogotá D. C., a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2020.



El futuro
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



RESOLUCIÓN NÚMERO 000298 DEL 28 DE MAYO DE 2020

(28 DE MAYO 2020)

“Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SG 0006 SAMC 2020”

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

MARCELA CASTRO MACIAS
Secretaria General
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Angelica O/ *AOX*

Revisó: Driana S/ *DS*